

## ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD



DIRECCIONES  
AV. ESPAÑA 1268  
TELÉFONOS 222 713/16 —211 001/20  
CASILLA DE CORREO 604  
TELEGRÁFICA ANDE  
TÉLEX: 22072 ANDE PY  
TELEFAX\* (595-21) 212 371  
WEB: [Http://www.ande.gov.py](http://www.ande.gov.py)  
E-MAIL: [ande@ande.gov.py](mailto:ande@ande.gov.py)

### **LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE - N° 1815/2024** **“Recapacitación y Modernización de la Subestación Acaray”** **ID 444862**

#### **ADENDA N° 2**

Asunción, 19 de Agosto 2024

#### **Al Oferente**

#### **Señor(es)**

Luego de una revisión a los Documentos de la Licitación, y considerando la conveniencia de asegurar para el presente Proyecto las cualidades técnicas necesarias referidas a la ejecución de trabajos bajo tensión en 220 kV, se modifica mediante esta Adenda lo siguiente:

Sírvanse sustituir las Hojas N° 64, 65 y 66 de los Documentos de Licitación, Sección III Criterios de Evaluación y Calificación, por las Hojas No. 64 Rev.1, 65 Rev.1 y 66 Rev.1, donde se indican las modificaciones previstas en cuanto a la experiencia que será requerida..

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles muy atentamente.

**Ing. Rose Marie Gil de Stark**  
Jefa del Dpto. de Proy. Electromecánicos  
GT/DPE - ANDE

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD**

4.3 Certificación ISO	Contar con Certificación de Calidad ISO 9001 en cuanto a mejores prácticas en la industria de la construcción, siendo la Certificación mencionada, en el ámbito de procesos constructivos.	Debe cumplir el requisito	No se aplica	Debe cumplir con el requisito	No se aplica	Presentar Certificado ISO 9001 vigente s a la fecha de presentación de Ofertas.
-----------------------	--	---------------------------	--------------	-------------------------------	--------------	---

<sup>(1)</sup> Se aclara que en caso de haber formado parte de una APCA, el respectivo antecedente debe haber sido obtenido como miembro líder, con una participación no menor al 50%.

<sup>(2)</sup> La naturaleza, complejidad y técnicas de construcción bajo dicho contrato deberán ser de características iguales o superiores a las de la presente licitación. Al respecto y como parámetro, las obras que servirán para acreditar deberán contar con al menos dos bañías o campos para 220 KV o tensión superior.

## 2.5 Personal

El Licitante deberá demostrar que contará con el personal necesario para desempeñar los cargos clave de acuerdo con los siguientes requisitos:

Item No.	Posición / Especialización	Calificaciones Técnicas Pertinentes-Experiencia General	Mínimo de Años de experiencia relevante en el trabajo
1	<b>Director de Obras:</b> Profesional ingeniero diplomado en las ramas: Civil, o Electromecánico, o Electricista, Industrial o afín a las Obras de Transmisión	Con experiencia y responsabilidad técnica superior en proyectos de construcción de subestaciones de 220 kV o tensiones superiores. Experiencia mínima total en obras, como profesional: 15 (quince) años de ejercicio de la profesión y 1 (un) contrato/obra que incluya una subestación en la que acredite haber desempeñado funciones idénticas y en la que se hayan ejecutado trabajos al potencial (nivel de tensión), con reemplazo de aparatos de maniobra de 220 kV o tensiones superiores	Experiencia mínima como Director de Obras de Subestaciones en 220 kV :3 (tres) años
<i>Personal clave para el diseño y la supervisión técnica</i>			
2.	<b>Especialista de Puesta en Servicio de las Instalaciones:</b> Profesional ingeniero diplomado en las ramas: Civil, o Electromecánico, o Electricista, Industrial o afín a las Obras de Transmisión	Con experiencia y responsabilidad técnica superior en la puesta en servicio de subestaciones de 220kV o tensiones superiores . Experiencia mínima total en obras, como profesional: 5 contratos/obras y 15 (quince) años de ejercicio de la profesión.	Experiencia mínima como Especialista de Puesta en servicio de Subestaciones en en 220 kV:3 (tres) años
3.	<b>Especialista en Ingeniería de Detalles:</b> Profesional ingeniero diplomado en las ramas: Civil, o Electromecánico, o Electricista, Industrial o afín a las Obras de Transmisión	Con experiencia y responsabilidad técnica superior en el diseño y la elaboración de la ingeniería de detalles de subestaciones de 220 kV o tensiones superiores. Experiencia mínima total en obras, como profesional: 5 contratos/obras y 15 (quince) años de ejercicio de la profesión.	Experiencia mínima como Especialista en Ingeniería de Detalles en Subestaciones en 220 kV:3 (tres) años
4.	<b>Ingeniero Residente de Obras:</b> Profesional ingeniero diplomado en las ramas: Civil, o Electromecánico, o Electricista, Industrial o afín a las Obras de Transmisión	<b>Profesional ingeniero</b> Profesional ingeniero. Experiencia mínima total en obras, como profesional: 10 (diez) años de ejercicio de la profesión y 1 (un) contrato/obra que incluya una	Experiencia mínima como Ingeniero Residente en Subestaciones en 220 kV:2 (dos) años

Item No.	Posición / Especialización	Calificaciones Técnicas Pertinentes-Experiencia General	Mínimo de Años de experiencia relevante en el trabajo
		subestación en la que acredite haber desempeñado funciones idénticas y en la que se hayan ejecutado trabajos al potencial (nivel de tensión), con reemplazo de aparatos de maniobra de 220 kV o tensiones superiores.	
5.	<p><b>Especialista Ambiental:</b></p> <p>Profesional Universitario Diplomado en afinidad con el Aspecto ambiental: Ingeniero Ambiental, o Ingeniero Agronomo, o Ingeniero Forestal o Licenciado en Ciencias Ambientales. También se podrán considerar profesionales diplomados con especializaciones afines al área ambiental.</p>	<p>Especialidad en el área ambiental, con Registro de Consultor Ambiental vigente y experiencia en control de implementación de Medidas de Mitigación y Programas de Gestión Ambiental de obras de infraestructura.</p> <p>Experiencia mínima total en obras, como profesional: 2 contratos/obras y 10 (diez) años de ejercicio de la profesión.</p> <p>En caso de resultar adjudicado un Oferente extranjero, se exigirá esta registracion en el País, para poder gestionar lo necesario en este ambito, conforme leyes ambientales.</p>	<p>Experiencia en Obras de gran envergadura como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Líneas de Transmisión,</li> <li>• Subestaciones,</li> <li>• Obras viales de por lo menos 100 km de rutas,</li> <li>• Obras civiles constituidas en por lo menos edificios de 4 niveles:</li> </ul> <p>2 (dos) años seguidos en cualquiera de ellas</p>

El Licitante deberá proporcionar datos detallados sobre el personal propuesto y su experiencia en los correspondientes formularios de información que se incluyen en la Sección V, "Formularios de la Oferta".

La sustitución del Director de Obras o del Personal Clave para el diseño y la supervisión técnica requerido en la Planilla 2.5 Personal durante la ejecución del Contrato, podrá considerarse únicamente con base en la solicitud escrita del Contratista y debido a circunstancias fuera del control razonable del Contratista, incluida, más no limitada a, la muerte o incapacidad física. En tal caso, el Contratista deberá proveer de inmediato como reemplazo, a una persona de calificaciones y experiencia equivalentes o mejores a solo juicio de la ANDE. El reemplazo del Director de Obras o de alguno del Personal Clave para el diseño y la supervisión técnica por iniciativa del Contratista sin causa justificada previamente y aprobada por la ANDE, dará lugar a una penalidad equivalente al 1% del precio total del Contrato por cada uno de éstos que sea cambiado.

## 2.6 Equipos

El Licitante deberá demostrar que tendrá acceso a los equipos clave del Contratista que se enumeran a continuación:

